

Guayaquil, Noviembre 15 del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE YANMARIE S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías en vigencia, cumplo con la formalidad de presentar a ustedes el Informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2.000. Conforme habrán apreciado ustedes, en los Estados Financieros y Balances entregados con anterioridad, conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General, el Ejercicio Económico del 2.000 arrojó una utilidad de USD. 580.91.

Como ustedes ya conocen los resultados son modestos, pero ustedes conocen también que el país se está recuperando muy lentamente de la crisis económica, financiera y bancaria que nos agobia, y consiguientemente hemos puesto todo nuestros esfuerzos para salvar a la compañía de pérdidas como la mayoría de las empresas las han tenido en el presente periodo.

Señores Accionistas, debemos agregar también que el país entró a un proceso de dolarización, por lo tanto el mercado se desfiguró por la sinceración de los precios y en ese periodo de transmisión se generaron polarizadamente, situaciones económicas incontrolables que no permitían operar normalmente; del otro lado se dispuso aplicar el sistema de dolarización contable con el cálculo de la brecha desde el origen de compras de los activos fijos, hechos que tuvimos que aplicarlo en nuestra contabilidad y que fue uno de los motivos de nuestro atraso.

Agradeciendo a ustedes señores accionistas la confianza depositada y esperando que en Junta General decidan lo mejor para enrumbar a la empresa al éxito que todos deseamos y que rinda los beneficios económicos y sociales que eran nuestros objetivos y propósitos cuando la creamos, me suscribo de ustedes como Ss. Ss.

Muy Atentamente,
YANMARIE S.A.

Bélgica Ruiz de Suárez

Ec. ~~Bélgica Ruiz de Suárez~~
GERENTE GENERAL